



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2022-0341-O

Quito, D.M., 07 de abril de 2022

Asunto: Solicitud de información construcciones Barrio Puertas del Sol 2

Señor Abogado
Jaime Andrés Villacreses Valle
Supervisor Metropolitano
AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de mi parte y en atención al Oficio No. DMQ QC-603-649AH, de 6 de abril de 2022, suscrito por la Lcda. Estefanía Pabón, Presidenta del “Colectivo Vigilantes de la Quebrada Carretas” adjunto, solicito a usted, de conformidad a lo establecido en el Artículo 8 numeral 15 de la Ley de Régimen del Distrito Metropolitano de Quito y los Artículos 16 y 17 de la Resolución No.RC-2016-074, en el término de 8 días, remitir un informe que contenga las acciones que se han realizado para el control de las construcciones que se estarían desarrollando en el Barrio Puertas del Sol 2.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Andrea Hidalgo Maldonado
CONCEJALA METROPOLITANA
DESPACHO CONCEJAL HIDALGO MALDONADO ANDREA

Anexos:

- Oficio No. DMQ QC-603-649AH
- Oficio Nro. DMQ-2022-UC-22-021

Copia:

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2022-0341-O

Quito, D.M., 07 de abril de 2022

Señor

Juan Fernando Andrade Proaño

Jefe de Despacho

DESPACHO CONCEJAL HIDALGO MALDONADO ANDREA

